



ASUNTO: Informe de valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor para la selección de adjudicatarios del CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE IMPLANTACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS VISUALES DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

1.- Introducción

El presente informe tiene por objeto la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor para la selección del “Contrato de los servicios para la implantación de los presupuestos visuales”.

El informe parte de lo dispuesto en los pliegos que rigen la referida contratación, en concreto en lo contenido en el apartado H del Cuadro de Características Particulares (CCP). Señala este apartado que para la selección del adjudicatario se consideren los criterios y puntuaciones que se expresan a continuación:

- Criterios de valoración matemática: 60 puntos
- Criterios evaluables mediante juicio de valor: 40 puntos distribuidos en la siguiente manera:
 - Funcionalidad de la aplicación informática, así como volumen y calidad de los datos que se ofrezcan: De 0 a 20 puntos.
 - Procesos y tiempos para la ejecución de las distintas prestaciones del contrato así como procedimientos para su seguimiento y control: De 0 a 10 puntos.
 - Propuesta de mantenimiento y atención de incidencias: De 0 a 5 puntos.
 - Propuesta sobre accesibilidad de la aplicación: De 0 a 3 puntos.
 - Propuesta de requisitos técnicos para la incorporación del aplicativo, con todos sus ficheros, a los actuales escenarios y estándares tecnológicos del Ayuntamiento de Valladolid: De 0 a 2 puntos.

Establece este apartado que la distribución de la puntuación se hará de manera proporcional en todos los aspectos de valoración enunciados, atribuyéndole la calificación de:

- MUY BUENA: cuando se realice un estudio detallado del aspecto en cuestión y se propongan medidas de actuación adecuadas, precisas, bien definidas y/o innovadoras.
- BUENA: cuando el estudio y propuesta en relación con el elemento a valorar sea detallado y se proporcionen algunas actuaciones precisas y/o innovadoras.
- REGULAR: cuando se realicen aportaciones a la actuación escasas y/o poco precisas.
- MALA: cuando no se contemple ninguno de los aspectos a valorar o las aportaciones se consideren deficientes.

De manera que corresponderá la máxima puntuación en la valoración de cada aspecto de la oferta que reciba la calificación de “muy buena”, de 3/4 de esa puntuación a la mitad a la



considerada como “buena”, de la mitad a $\frac{1}{4}$ a la calificada como “regular”, de $\frac{1}{4}$ a 0 puntos a la calificada como “mala”.

A estos efectos la puntuación otorgada en el informe, siempre que no se detallen expresamente circunstancias que se entienda puedan incrementarla, corresponde con el nivel inferior de la horquilla establecida para cada calificación.

Además en el cuadro de características particulares, se establece un umbral mínimo del 50% de la puntuación total atribuida a estos criterios, de tal modo que las ofertas que no alcancen este umbral mínimo -20 puntos- no continuarán en el proceso selectivo.

Conforme consta en acta de la Mesa de contratación celebrada el día 4 de julio de 2017, concurren a la presente licitación las siguientes mercantiles:

- 1- LOCALIDATA S.L.
- 2- NEORIS ESPAÑA S.L.
- 3- IDI EIKON
- 4- DIGITAL VALUE
- 5- TECHID SOLUTIONS INTERNATIONAL GROUP S.L.
- 6- GEOCYL CONSULTORÍA S.L.
- 7- TOOOLS – 3OES LEADING SOFTWARE S.L.
- 8- CAPITAN QUIMERA S.L.
- 9- BALIDEA CONSULTING & PROGRAMING

2.- Evaluación de las Propuestas Técnicas

2.1.- LOCALIDATA S.L.

2.1.1.- Funcionalidades de la aplicación informática, así como el volumen y la calidad de los datos que se ofrezcan.

La propuesta se basa en la herramienta “Presupuesto” creada dentro del proyecto “Aragón Open Data”, liberado y publicado bajo la Licencia Pública de la Unión Europea EUPL en la plataforma Github (<https://github.com/aragonopendata/presupuesto>).

Esta herramienta, junto a las funcionalidades añadidas por la empresa, posee como características más importantes las siguientes:

- Solución implantada en otros ayuntamientos.
- Código original optimizado.
- Indicadores en formato gráfico/datos.
- Fuente de datos históricos: Portal de rendición de cuentas del MINHAP.



- Muestra información presupuestaria completa del ejercicio actual y de los anteriores.
- Visualizador gráfico.
- Simulador de contribución de los ciudadanos.
- Datos de pago a proveedores.
- Permite la carga de datos identificadores XBRL.
- Permite la descarga de los datos en ficheros de visualización con distintos formatos de manera completa y cinco diferentes niveles de desglose.

La propuesta se clasifica de **“muy buena”** y se le otorgan **20 puntos**, por realizar un estudio detallado, proponer medidas de actuación adecuadas, precisas, bien definidas e innovadoras.

2.1.2.- Procesos y tiempos para la ejecución de las distintas prestaciones del contrato, así como procedimientos en su seguimiento y control.

Las fases propuestas son las siguientes:

- Análisis de la situación en la que se documenta la situación actual; se recopilan los requerimientos; se hace la definición conceptual y la lógica funcional; se definen los procesos y los datos necesarios para el diseño de la solución; se definen los modelos del sistema, procesos, datos; se especifica la migración y carga de los datos y la actualización de los requerimientos.
- Diseño de la arquitectura de la solución y de las especificaciones para su construcción, con la elaboración del diseño físico de datos, migración y plan de pruebas.
- Desarrollo y Pruebas: con la construcción de la Base de Datos, los componentes y la arquitectura del software, la realización de las pruebas unitarias de la solución, la preparación del entorno de pruebas y su migración, y la instalación del entorno en Preproducción.
- Implantación en 3 meses (cronograma)
- Seguimiento e informes de control.

Esta metodología se califica de **“muy buena”** y se asigna la puntuación de **10 puntos**, por ofrecer un alto grado de detalle de una manera precisa y bien definida para todas las fases de ejecución.

2.1.3.- Propuesta de mantenimiento y atención de incidencias.

Ofrece un mantenimiento completo con soporte técnico a usuarios, carga del presupuesto anual, de la ejecución del presupuesto y del pago a proveedores trimestralmente.

El tiempo de respuesta a incidencias será de 4 a 8 horas, dependiendo de la gravedad de la incidencia, en horario de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.

El tiempo de respuesta es suficiente y la propuesta detallada, por lo que se le otorga una calificación de **“buena”** y una puntuación de **2,50 puntos**.



2.1.4.- Propuesta de accesibilidad de la aplicación.

El diseño y desarrollo del portal siguen unas pautas precisas y bien definidas como etiquetas de marcaje; sistemas de navegación usables, intuitivos y alternativos; verificación en la visualización con diferentes navegadores y dispositivos; utilización de formatos universales y alternativos; ajustes de las fuentes al tamaño que el usuario configure en su navegador. También verifica el nivel de cumplimiento de HTML 5.0 y CSS 3.0 con el validador W3C.

Sigue las normas de accesibilidad WAI LW3C, en concreto la WCAG 2.0, verificándose mediante el validador TAWDIS.

Todo esto hace que la calificación sea de **“muy buena” con 3 puntos.**

2.1.5.- Propuesta de requisitos técnicos para la incorporación del aplicativo, con todos sus ficheros, a los actuales escenarios y estándares tecnológicos del Ayuntamiento de Valladolid.

El alojamiento se realiza en un hosting externo gestionado por LOCALIDATA, con unos requisitos técnicos que, aunque se completarán durante la ejecución del proyecto, incluyen el sistema operativo UBUNTU14, RAM de 2 GB, espacio en disco de 20 MB.

Se realizará el despliegue del software, ficheros de datos, scripts, ficheros auxiliares, etc., con acceso remoto del personal de LOCALIDATA, de forma que la aplicación quede instalada y funcionando correctamente.

Esta propuesta, precisa y bien definida, obtiene la calificación de **“muy buena” con 2 puntos.**

2.2.- NEORIS ESPAÑA S.L.

2.2.1.- Funcionalidades de la aplicación informática, así como el volumen y la calidad de los datos que se ofrezcan.

La propuesta que hace NEORIS se basa en la herramienta LIFERAY PORTAL, cuya referencia es el Portal de Transparencia de la Universidad de León, con las siguientes características importantes:

- Página de inicio.
- Zona de consulta de datos económicos.
- Consulta por año, partida, capítulo.
- Comparación entre varios años y su evolución.
- Construcción de un simulador.
- Programa para ver el periodo medio de pago a proveedores.
- Grado de ejecución en formato gráfico.
- Hasta 50 millones de registros.



- Sistema responsivo con contenedores “Portlets” a base de columnas y Framework con “Bootstrap”.

Al ser una propuesta detallada con medidas de actuación precisas e innovadoras, se la califica como **“buena”** con **10 puntos**.

2.2.2.- Procesos y tiempos para la ejecución de las distintas prestaciones del contrato, así como procedimientos en su seguimiento y control.

La metodología propuesta es muy detallada, adecuada y precisa por utilizar métrica V3 y descomponer en 6 fases el desarrollo del proyecto: Dirección, gestión y control; Lanzamiento y análisis de requisitos; diseño técnico con “mockups”; configuración; pruebas de integración; formación e implantación; puesta en marcha.

La calificación es de **“muy buena”**, asignándola **10 puntos**.

2.2.3.- Propuesta de mantenimiento y atención de incidencias.

El mantenimiento ofrecido es completo con unos tiempos de respuesta que van desde las 5 a las 32 horas dependiendo del tipo y de la gravedad de la incidencia, en horario e 8 a 18 horas, salvo en verano que es de 8 a 15 horas.

La propuesta es detallada y resulta suficiente para cubrir las necesidades de mantenimiento del Ayuntamiento de Valladolid, por lo que se califica como **“buena”** otorgándole **2,50 puntos** por ser adecuada a las necesidades

2.2.4.- Propuesta de accesibilidad de la aplicación.

Garantiza el cumplimiento de los requisitos de accesibilidad AA establecidos en la norma UNE 139803:2012, basados en las pautas WGAG de WAI en el consorcio de la web W3C con la recomendación WCAG 2.0.

La propuesta incluye las pautas de auto-descripción y subtítulo para el contenido visual y auditivo, con criterios específicos sobre el control de usuario en la presentación y reproducción de los contenidos y el funcionamiento con cualquier dispositivo de entrada y salida.

Como herramientas de validación, NEORIS propone HERA, EDIPO, TAW3 WCAG 2.0, Achecker y WAVE Toolbar.

El detalle, adecuación y precisión de la propuesta hace que la calificación sea de **“muy buena”** con **3 puntos**.



2.2.5.- Propuesta de requisitos técnicos para la incorporación del aplicativo, con todos sus ficheros, a los actuales escenarios y estándares tecnológicos del Ayuntamiento de Valladolid.

El portal utiliza en este aspecto tres tipos de herramientas: LIFERAY, HIGHCHARTS Y R2EE, permitiendo la compatibilidad con la mayoría de servidores de aplicación, bases de datos, sistemas operativos, buscadores y JDK.

Para el alojamiento en el entorno del Ayuntamiento, se proporcionará una “export” de la base de datos, logos, plantilla, desarrollos de “postlets”, etc, así como el manual de puesta en marcha.

Todo esto permite calificar a esta propuesta como **“muy buena”**, asignándola **2 puntos**.

2.3.- EIKON – GOVERNALIA

2.3.1.- Funcionalidades de la aplicación informática, así como el volumen y la calidad de los datos que se ofrezcan.

La propuesta utiliza la plataforma GOVERNALIA “Con mis impuestos” instalada en algunos ayuntamientos de la Comunidad Valenciana.

Presenta los datos presupuestarios por clasificación (económica, funcional, orgánica), en controles temporales y de evolución, en formato tabla, permite la exportación de los datos, su publicación en redes sociales, visualización gráfica, con un frontal web de acceso público, permitiendo una visión global o por políticas, con los pagos a proveedores y un simulador con “lo que tú aportas”.

El estudio es detallado y propone algunas medidas precisas, lo que conlleva que se califique como **“buena”**, asignándole la puntuación de **10 puntos**.

2.3.2.- Procesos y tiempos para la ejecución de las distintas prestaciones del contrato, así como procedimientos en su seguimiento y control.

Al tratarse de una propuesta escasa y poco precisa por describir someramente su Plan de Trabajo, se la califica como **“regular”**, asignándole la puntuación de **2,5 puntos**.

2.3.3.- Propuesta de mantenimiento y atención de incidencias.

Todos los trabajos de mantenimiento y soporte de la aplicación propone realizarlos en horario de 8 a 18 horas y en un tiempo de respuesta de 24 a 72 horas.

Al ser una propuesta escasa, con unos tiempos de respuesta elevados se la califica como **“regular”** con **1,25 puntos**.



2.3.4.- Propuesta de accesibilidad de la aplicación.

Los estándares de accesibilidad son abiertos, interoperables y no propietarios, basados en HTML5, SVG, Javascript, CSS3, con un diseño multidispositivo con búsqueda por palabras clave.

Dispondrá de un glosario de términos económico-financieros, diseño web adaptables (responsivo) a cualquier dispositivo.

Al tratarse de una propuesta con actuaciones precisas y detalladas, su valoración es de **“buena” con 1,50 puntos.**

2.3.5.- Propuesta de requisitos técnicos para la incorporación del aplicativo, con todos sus ficheros, a los actuales escenarios y estándares tecnológicos del Ayuntamiento de Valladolid.

La configuración del entorno tecnológico serían las siguientes:

- Base de datos PostgreSQL o superior
- Contenidos Java JSP 2.2/Servlets 3.0 o superior
- Apache Tomcat 7.0

y recomiendan para mejorar el rendimiento y la seguridad:

- Memcached v1.4
- Apache HTTPd v2.4

Al tratarse de una propuesta detallada y precisa se la califica como **“buena” con 1 punto.**

2.4.- DIGITAL VALUE

2.4.1.- Funcionalidades de la aplicación informática, así como el volumen y la calidad de los datos que se ofrezcan.

La propuesta es de un Visor Presupuestario que permita la creación de informes sobre los presupuestos de gastos e ingresos, ejecución trimestral y facturas asignadas por concepto y proveedor.

Los visores de datos utilizan tablas desplegadas, gráficos de dato único, de proporciones circulares, de líneas, barras, sectores circulares, etc; mapas proporcionales navegables y datos georeferenciados.

Dispone de un análisis de presupuestos con desglose de gastos por capítulos, con detalle a nivel de subconcepto. También de un simulador de pago de impuestos para el ciudadano.



En definitiva, al tratarse de una propuesta detallada, con algunas medidas precisas e innovadoras, se califica como **“buena”** con **10 puntos**.

2.4.2.- Procesos y tiempos para la ejecución de las distintas prestaciones del contrato, así como procedimientos en su seguimiento y control.

El Plan de implantación es corto (1 mes) pero poco detallado y preciso por no especificar todas las tareas de cada una de las fases. Se le califica como **“regular”** dándole una puntuación de **2,5 puntos**.

2.4.3.- Propuesta de mantenimiento y atención de incidencias.

El soporte técnico se basa en la metodología ITIL, con un tiempo de respuesta para la resolución de incidencias de 24 a 48 horas.

La propuesta se considera escasa y poco precisa, con un tiempo alto para resolución de incidencias de tipo urgente, por lo que se le asigna una calificación de **“regular”** con una puntuación de **1,25 puntos**.

2.4.4.- Propuesta de accesibilidad de la aplicación.

Utiliza los criterios de diseño universal desarrollados por la fundación SIDAR.

Se califica como **“buena”** con **1,5 puntos**.

2.4.5.- Propuesta de requisitos técnicos para la incorporación del aplicativo, con todos sus ficheros, a los actuales escenarios y estándares tecnológicos del Ayuntamiento de Valladolid.

El aplicativo se instalará en un servidor virtual VMWARE con paquete DOCKER y contenedores LINUX. La instrucción y administración de datos se realiza a través de la consola SQLadminer.

Es una propuesta detallada y se califica como **“buena”** con una puntuación de **1 punto**.



2.5.- TECH ID SOLUTIONS INTERNATIONAL GROUP S.L.

2.5.1.- Funcionalidades de la aplicación informática, así como el volumen y la calidad de los datos que se ofrezcan.

La propuesta presentada plantea visualizar los Presupuestos Generales de manera global y por políticas concretas, incluyendo información referida a ingresos, gastos y a sus centros de imputación.

Implementa un simulador, desarrolla un módulo informativo numérico y gráfico, con su evolución en el tiempo, permite descargar datos en formato abierto y reutilizable, compartir las visualizaciones en plataformas digitales y redes sociales.

La falta de precisión hace que se la califique como **“regular”**, asignándole una puntuación de **5 puntos**.

2.5.2.- Procesos y tiempos para la ejecución de las distintas prestaciones del contrato, así como procedimientos en su seguimiento y control.

Utiliza la herramienta TRELLO para la gestión y seguimiento de tareas indicadas en el cronograma, y describe al equipo que participaría, con sus funciones, en el proyecto, pero la propuesta es poco precisa y en consecuencia se califica como **“regular”** con **2,5 puntos**.

2.5.3.- Propuesta de mantenimiento y atención de incidencias.

La empresa proporcionaría al Ayuntamiento un acceso a su sistema (JIRA) de gestión de incidencias.

La propuesta detalla un plazo máximo de atención de usuarios que va desde las 4 horas para incidencias críticas, hasta 24 horas para las incidencias bajas, en horario de 8 a 18.30 horas.

La propuesta es detallada y ofrece un tiempo de respuesta suficiente para las necesidades del ayuntamiento, se califica como **“buena”** con **2,50 puntos**.

2.5.4.- Propuesta de accesibilidad de la aplicación.

Cumple con las pautas desarrolladas por W3C (WCAG 1.0 y WCAG 2.0), utiliza el validador W3C, y permite a cualquier persona con discapacidades visuales, auditivas, motrices o cognitivas y de lenguaje acceder a la web.

La propuesta es detallada, por lo que se califica como **“buena”** con **1,50 puntos**.



2.5.5.- Propuesta de requisitos técnicos para la incorporación del aplicativo, con todos sus ficheros, a los actuales escenarios y estándares tecnológicos del Ayuntamiento de Valladolid.

En la propuesta no se indica más que se adaptará al Ayuntamiento sin indicar ninguna característica.

Dada su poca precisión la propuesta se califica como **“regular”** y se le otorgan **0,5 puntos**.

2.6.- GEOCYL CONSULTORÍA S.L.

2.6.1.- Funcionalidades de la aplicación informática, así como el volumen y la calidad de los datos que se ofrezcan.

La propuesta se basa desde el punto de vista tecnológico en la herramienta “Presupuesto” de la plataforma de desarrollo colaborativo Github ubicado en la URL <https://github.com/aragonopendata/presupuesto>.

Las características principales son las siguientes:

- Información pública accesible para cualquier usuario.
- Gestión por un usuario administrador.
- Página principal con la explicación de las funcionalidades disponibles.
- Visión de ingresos y gastos en modos tabla y gráfico.
- Imputación por políticas concretas.
- Sección de “lo que tú aportas” simulando la contribución de los contribuyentes para cada apartado presupuestario.
- Información del pago a proveedores.
- Descarga de datos en distintos formatos para su posterior reutilización.
- Herramientas de importación de datos.
- Adaptación a la imagen corporativa del ayuntamiento.

Por tratarse de una propuesta detallada, adecuada y bien definida, se la califica como **“muy buena”** con una puntuación de **20 puntos**.

2.6.2.- Procesos y tiempos para la ejecución de las distintas prestaciones del contrato, así como procedimientos en su seguimiento y control.

Se designará una persona de contacto por parte de GEOCyL como interlocutor con el Servicio responsable del seguimiento y control del proyecto.

Las acciones a realizar serán la elaboración de informes trimestrales, informe final y reuniones o sesiones de trabajo.



Presenta un cronograma para 3 meses de ejecución pero sin detallar cada una de las fases.

Esto hace que la calificación sea **“regular”**, asignándole **2,5 puntos**.

2.6.3.- Propuesta de mantenimiento y atención de incidencias.

El servicio de atención a incidencias sería 24/7 con un tiempo de respuesta menor de 1 hora.

Es un tiempo adecuado a las necesidades del Ayuntamiento, pero falta alguna medida de actuación más precisa en cuanto a la resolución de las incidencias según su gravedad

Se califica como **“buena”** con **2,5 puntos**.

2.6.4.- Propuesta de accesibilidad de la aplicación.

Seguirá las normas de accesibilidad al contenido de la web (EAI) del consorcio W3C.

En la fase de diseño se tomará la decisión sobre la forma más adecuada de posibilitar la navegación a usuarios con discapacidades. También asegura la correcta visualización con los navegadores más habituales.

Por ser una propuesta detallada y precisa se la califica como **“buena”** y se le asigna la puntuación de **1,50 puntos**.

2.6.5.- Propuesta de requisitos técnicos para la incorporación del aplicativo, con todos sus ficheros, a los actuales escenarios y estándares tecnológicos del Ayuntamiento de Valladolid.

La Base de datos será la que indique el Ayuntamiento (MySQL, Oracle, SQLServer), el lenguaje de programación será Python y utilizará librerías basadas en Javascripts (D3.js, NVD3 y HIGHCHARTS).

La propuesta es detallada e incorpora medidas precisas, con lo que se la califica como **“buena”** asignándole **1 punto**.



2.7.- TOOOLS – 3OES LEADING SOFTWARE S.L.

2.7.1.- Funcionalidades de la aplicación informática, así como el volumen y la calidad de los datos que se ofrezcan.

La propuesta se basa en la tecnología de ARAGON OPEN DATA ofreciendo un gran nivel de detalle, distintas clasificaciones del gasto e ingresos, un simulador de contribución ciudadana con otras características significativas como las siguientes:

- Presupuestos desde 2011 a 2018 con actualizaciones trimestrales.
- Pago a proveedores.
- Evolución en el tiempo.
- Descarga de datos para su reutilización.
- Consulta en línea desde la web del ayuntamiento.
- El formato de presentación consta de página principal, visión global de ingresos, gastos con indicadores presupuestarios y por políticas concretas.
- Detalle hasta nivel de subconcepto.
- Ejecución del presupuesto.

El estudio se considera adecuado, preciso y bien definido, por lo que se califica como **“muy buena”** con **20 puntos**.

2.7.2.- Procesos y tiempos para la ejecución de las distintas prestaciones del contrato, así como procedimientos para su seguimiento y control.

La planificación y seguimiento del proyecto se haría en 7 fases que irían desde el diseño inicial del sistema hasta el soporte final.

Se establecen unos hitos significativos para asegurar el buen desarrollo del proyecto y se detallan todas las fases por meses en el cronograma.

Se indican también los perfiles de las personas que van a intervenir y otras metodologías a utilizar como SCRUM y TDD.

Se califica la propuesta como **“muy buena”** y se la asigna **10 puntos** por ser adecuada, precisa y estar bien definida.

2.7.3.- Propuesta de mantenimiento y Atención de incidencias.

TOOLS se compromete a atender y dar servicio de forma urgente prioritaria ante caída de servicios, solucionar el resto de las incidencias en un plazo de 48 horas y a realizar cualquier tipo de mantenimiento correctivo evolutivo, así como cualquier desarrollo adicional.

La propuesta resulta poco precisa, siendo excesivo el tiempo para la resolución de las incidencias. Por ello se la califica como **“regular”** y se puntúa con **1,25 puntos**.



2.7.4.- Propuesta de accesibilidad de la aplicación.

Seguirá las normas de accesibilidad establecidas por la Iniciativa WAI de la W3C, decidiéndose en la fase de diseño la forma más adecuada de posibilitar la navegación a usuarios con discapacidades, con medios técnicos limitados para acceder a Internet y contemplar la correcta visualización con los exploradores y versiones habituales.

La propuesta es detallada y precisa, con lo que se la califica como “buena” asignándola **1,50 puntos**.

2.7.5.- Propuesta de requisitos técnicos para la incorporación del aplicativo, con todos sus ficheros, a los actuales escenarios y estándares tecnológicos del Ayuntamiento de Valladolid.

Se propone un servicio de alojamiento con un servidor dedicado con las siguientes características:

- Procesador: i717-7700K 0C,4 cores/8 hilos
4,7 GHz / 5,00 GHz
- Memoria: 64 GB DDRA 2400 MHz
- Disco duro: SoftRaid de 2 x 450 GB mvm
- Ancho de banda de conexión: 250 Mbps dedicados

El sistema correrá sobre un LINUX (entOS, con Apache 2, Python, Postgre SQL y Nginux).

El servidor cuenta con un sistema de copias de seguridad diaria incrementada con servicio de restauración inmediato.

La propuesta es adecuada, detallada y precisa, con lo que se la califica como “muy buena” y se puntúa con **2 puntos**.

2.8.- CAPITAN QUIMERA S.L.

2.8.1.- Funcionalidades de la aplicación informática, así como el volumen y la calidad de los datos que se ofrezcan.

La propuesta ofrece una interfaz pública de consulta con un diseño en el que aparecen gráficos, diagramas, esquemas y otros elementos tipográficos, y que además será responsivo.

Contiene también los elementos siguientes:

- Buscador general de contenidos.
- Cuadros explicativos de los conceptos.
- Simulador del contribuyente.



- Panel de administración.
- Carga de datos por años y trimestres.

Se considera una propuesta poco precisa en cuanto a la información presupuestaria que ofrece y en consecuencia se califica como **“regular”** con **5 puntos**.

2.8.2.- Procesos y tiempos para la ejecución de las distintas prestaciones del contrato así como procedimientos en su seguimiento y control.

Indica de una manera somera nueve puntos de criterios, seguimiento y validación.

Utiliza una herramienta de gestión de tareas, que no especifica, con elaboración de informes trimestrales.

A esta propuesta se la califica como **“regular”** por contener aportaciones poco precisas, puntuándose con **2,5 puntos**.

2.8.3.- Propuesta de mantenimiento y atención de incidencias.

Se prevé un mantenimiento correctivo y una incorporación de los cambios por evolución a actualización del software en 3 semanas como máximo aunque no da tiempos de respuesta.

Se califica como **“regular”** por ser poco precisa y se puntúa con **1,25 puntos**.

2.8.4.- Propuesta de accesibilidad de la aplicación.

Expresa que llevará a cabo los procedimientos necesarios para cumplir con los estándares de accesibilidad y movilidad basados en validadores de control como WAI y W3C.

En cuanto al entorno de navegación de los usuarios, tendrá en cuenta diversos parámetros que lo hagan más fácil.

También prevé dos monitorizaciones gráficas diferentes en la generación de los gráficos estadísticos.

Al tratarse de una propuesta detallada y precisa se la califica como **“buena”** y se la puntúa con **1,50 puntos**.

2.8.5.- Propuesta de requisitos técnicos para la incorporación del aplicativo, con todos sus ficheros, a los actuales escenarios y estándares tecnológicos del Ayuntamiento de Valladolid.

Plantea los siguientes requisitos técnicos:

- Servidor con 5.0 LINUX.
- Intérprete APACHE para compilar el código fuente PHP.
- Base de datos tipo MySQL.
- Lenguaje HTMLS para la interfaz visual.
- Librerías Javascript.



- Espacio en disco de 100 a 200 MB.

La propuesta se califica como **“buena”** por ser precisa y detallada, puntuándose con **1 punto**.

2.9.- BALIDEA CONSULTING & PROGRAMING

2.9.1.- Funcionalidades de la aplicación informática, así como el volumen y la calidad de los datos que se ofrezcan.

Propone la herramienta “Presupuesto” creada dentro del proyecto “ARAGON OPEN DATA”, liberada y publicada bajo la Licencia Pública de la Unión Europea EUPL en la plataforma Github (<https://github.com/aragonopendata/presupuesto>).

Las funcionalidades principales serían las siguientes:

- Visualización de gastos e ingresos, de forma jerárquica y según las cuatro clasificaciones usadas en los presupuestos (funcional, económica, financiera y orgánica/institucional).
- Información al máximo nivel de desglose.
- Evolución de los presupuestos a lo largo del tiempo.
- Búsqueda por texto libre.

La información se organizará en portada (cabecera, logotipo corporativo, buscador textual y menú), ejemplos, tipo de acceso y pie de página, visión global (ingresos/gastos, ejecución e indicadores presupuestarios, redes sociales y fuentes de datos), políticas, pagos e inversiones, “lo que tú aportas” y “¿Qué significa?”.

La propuesta es adecuada, precisa, bien definida e innovadora, con lo que se califica como **“muy buena”** y se puntúa con **20 puntos**.

2.9.2.- Procesos y tiempos para la ejecución de las distintas prestaciones del contrato, así como procedimientos en su seguimiento y control.

El Plan de trabajo establece tres hitos importantes:

- Publicación de los Presupuestos Generales de 2011 a 2018 en un plazo máximo de 3 meses.
- Actualizaciones trimestrales de los datos de ejecución presupuestarios en 2 semanas desde su entrega.
- Correcciones oportunas de la información publicada.

Propone diversas mejoras en la ejecución del proyecto entre las que destacan:

- Puesta en explotación en 2 meses (en vez de 3).



- Apoyo al personal técnico del ayuntamiento para el despliegue y configuración de la herramienta.
- Apoyo remoto a los usuarios.
- Entregables con la documentación completa del proyecto.
- Herramienta de transformación de datos.

Incluye varios niveles de seguimiento del proyecto (Control de calidad, Comercio, Dirección, Coordinación, Ejecución) y los Perfiles Profesionales de los responsables.

Las metodologías serán ITI2, PMBOK, PRINCE2 y otra específica de BALIDEA.

La propuesta se califica como **“muy buena”** por su precisión, definición e innovación, y se le asigna **10 puntos**.

2.9.3.- Propuesta de mantenimiento y atención de incidencias.

El servicio de soporte y mantenimiento incluye detalladamente los diferentes tipos de actualización de la aplicación y el soporte a los usuarios, reduciendo a 1 mes cuando haya que actualizar la herramienta “Presupuesto”.

El horario de contacto es de 8 a 19 horas, con un teléfono de contacto directo con el Jefe de Proyecto para otras franjas horarias.

Utilizan la herramienta REDMINE para el control y la gestión del proyecto.

La propuesta es precisa y detallada en sus medidas de actuación, por lo que se califica como **“buena”** y se le asignan **2,50 puntos**.

2.9.4.- Propuesta de accesibilidad de la aplicación.

El portal publicado cumplirá con el nivel de accesibilidad WAI-AA de conformidad a la normativa actual UNE 139803:2012.

Establece una serie de pautas de accesibilidad con su validación mediante el Test de Accesibilidad a la web (TAW) y el HERA.

La propuesta es adecuada, precisa y bien definida, con lo que se la califica como **“muy buena”** y se le asigna **3 puntos**.

2.9.5.- Propuesta de requisitos técnicos para la incorporación del aplicativo, con todos sus ficheros, a los actuales escenarios y estándares tecnológicos del Ayuntamiento de Valladolid.

Proporciona un servicio de hosting basado en un SGBD Postgrade SQL, contratándolo con el operador Dinahosting.

Utilizará la versión 3.1.5 de la aplicación “Presupuesto”, servidor web Apache Web Server, versión 2.7 de Python, paquete avanzado profesional LINUX con configuración alternativa (Node, Python, Ruby).



El tamaño del almacenamiento será de 6 GB y el tráfico de 90 GB/mes.

Habrà una fase final de transferencia de conocimiento y apoyo al personal técnico del ayuntamiento.

La propuesta se califica como **“muy buena”** por su precisión, definición e innovación, asignándola **2 puntos**.

3.- Resumen de la evaluación de los criterios evaluables mediante juicios de valor.

Atendiendo a lo dispuesto en los pliegos que rigen la contratación, la evaluación de los criterios evaluables mediante juicios de valor para la selección del adjudicatario del CONTRATO DE LOS SERVICIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS VISUALES DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, de conformidad con lo anteriormente señalado en el presente informe, es la siguiente:

- LOCALIDATA S.L.37,50 puntos
- NEORIS ESPAÑA S.L.27,50 puntos
- EIKON-GOVERNALIA 16,25 puntos
- DIGITAL VALUE 16,25 puntos
- TECH ID SOLUTIONS INTERNATIONAL GROUP12,00 puntos
- GEOCYL CONSULTORÍA S.L.27,50 puntos
- TOOOLS – 3OES LEADING SOFTWARE S.L.....24,75 puntos
- CAPITAN QUIMERA S.L. 11,25 puntos
- BALIDEA CONSULTING & PROGRAMING.....37,50 puntos

Conforme a lo dispuesto en el apartado H del Cuadro de características particulares, se propone que no continúen el proceso licitatorio, por no haber alcanzado el umbral mínimo de 20 puntos los siguientes licitadores:

- EIKON-GOVERNALIA
- DIGITAL VALUE
- TECHID SOLUTIONS INTERNATIONAL GROUP
- CAPITAN QUIMERA S.L

Valladolid, 21 de julio de 2017

EL JEFE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA



Fco. Javier Prieto García

EL TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN



José Luis Aragón Sánchez

